

**LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TÉCNICO INDUSTRIAL MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO**

Una vez finalizado el plazo de alegaciones a la lista provisional de puntuaciones el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de Técnico Industrial mediante proceso de estabilización de empleo, el Tribunal de selección adoptó el siguiente acuerdo:

1.- Aprobar la lista definitiva de puntuaciones en los siguientes términos:

| <b>NOMBRE Y APELLIDOS</b> | <b>FASE OPOSICION</b> | <b>FASE CONCURSO</b> | <b>TOTAL</b> |
|---------------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| JOSE JUAN REYES VILLA     | 54                    | 40                   | 94           |

2.- Proponer al órgano competente para su nombramiento, al aspirante que ha obtenido la mayor puntuación:

**JOSE JUAN REYES VILLA**

El aspirante propuesto aportará ante esta Administración, en el plazo de 20 días naturales desde que se haga pública la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria. Caso de no hacerlo así, y salvo supuestos de fuerza mayor, no podrá ser nombrado y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir, por falsedad, en su caso.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Ceutí.

El Tribunal,